



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01080388- -UNC-ME#FCQ- Rectificar Acta de Examen –Farmacia Comunitaria –MONTERO MILANO

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de examen presentada por el tribunal de la asignatura *Farmacia Comunitaria*, Dr. Juan Pablo Real, Dra. Paulina Páez y la Dra. Daniela Quinteros, en razón de haberse incluido al alumno Martín MONTERO MILANO con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen de la asignatura *Farmacia Comunitaria*- Nº 15#2267, como se indica a continuación:

DNI	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
43.299.527	MONTERO MILANO, Martín	9 (nueve)	9,50 (nueve c/50)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.